



Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1995/SR.10
24 de julio de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Continuación del período de sesiones de organización de 1995

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA DECIMA SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 1º de junio de 1995 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Kamal (Pakistán)

SUMARIO

Expresiones de condolencia por el terremoto que se produjo recientemente en la Federación de Rusia y el fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Programa básico de trabajo del Consejo

Elecciones, designaciones y confirmaciones

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 11.15 horas.

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA POR EL TERREMOTO QUE SE PRODUJO RECIENTEMENTE EN LA FEDERACIÓN DE RUSIA Y EL FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOSNIA Y HERZEGOVINA

El PRESIDENTE, en nombre de todos los miembros del Consejo Económico y Social, expresa las condolencias al Gobierno de la Federación de Rusia por el terremoto que se produjo recientemente en la isla Sajalín. El Presidente también expresa las condolencias del Consejo al Gobierno de Bosnia y Herzegovina por el reciente fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores.

El Sr. RAMOUL (Observador de Argelia) y el Sr. ELDEEB (Egipto) expresan a los Gobiernos y los pueblos de la Federación de Rusia y de Bosnia y Herzegovina las condolencias y la solidaridad de la comunidad internacional.

El Sr. KUDRYAVTSEV (Federación de Rusia) agradece al Presidente y al Consejo las expresiones de pesar.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OTRAS CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (E/1995/77)

El PRESIDENTE señala a la atención una carta de la Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer dirigida al Presidente del Consejo (E/1995/77), en cuyo anexo figura un proyecto de decisión en el que se pide al Consejo que autorice a la Presidenta a celebrar consultas oficiosas de participación abierta, del 31 de julio al 4 de agosto de 1995, para seguir examinando el proyecto de Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y toma nota de que las consultas no tendrán consecuencias financieras.

Queda aprobado el proyecto de decisión que figura en el anexo al documento E/1995/77.

PROGRAMA BÁSICO DE TRABAJO DEL CONSEJO (E/1995/72 y Add.1)

El PRESIDENTE señala a la atención la Nota de la Secretaría titulada "Establecimiento de un grupo intergubernamental ad hoc de composición abierta sobre los bosques" y la declaración sobre las consecuencias para el presupuesto

por programas, y dice que entenderá que el Consejo aprueba el establecimiento del grupo mencionado.

Así queda acordado.

El Sr. DELACROIX (Francia), en nombre de la Unión Europea, señala la importancia de que el grupo intergubernamental ad hoc inicie su labor cuanto antes y propone que la Mesa, en consulta con la Mesa de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible fije una fecha para la celebración de una sesión preparatoria, a nivel de Representantes Permanentes, a fin de elegir a los Copresidentes del grupo y fijar la fecha y el lugar de celebración de su primer período de sesiones.

El Sr. SINGH (India) dice que su delegación tiene entendido que los Copresidentes habrán de elegirse durante el primer período de sesiones, según se establece en el apartado 3 del párrafo IV del documento E/1995/72. La Mesa de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debería examinar el asunto y, posteriormente, formular recomendaciones a la Mesa del Consejo.

La Sra. REBONG (Filipinas), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, tiene entendido que la Mesa de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible habrá de reunirse a los efectos de formular recomendaciones al Consejo, el que, posteriormente, podrá fijar la fecha de la reunión preliminar.

El PRESIDENTE entiende que el Consejo, sobre la base de las recomendaciones de la Mesa de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, desea autorizar la celebración de una breve sesión de organización del grupo ad hoc en Nueva York.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE sugiere al Consejo que invite al Director General de la Organización Mundial del Comercio a participar en un coloquio que habrá de celebrarse en un solo día para examinar cuestiones de política relativas a importantes acontecimientos de la economía mundial y a la cooperación económica internacional, en el curso de la serie de sesiones de alto nivel de su período de sesiones sustantivo.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE sugiere que, a causa del problema de fechas que se ha suscitado, debería corregirse el calendario previsto para el período de sesiones sustantivo pasando el programa previsto para el 10 de julio al 12 de julio y viceversa.

Así queda acordado.

ELECCIONES, DESIGNACIONES Y CONFIRMACIONES (E/1995/60, E/1995/L.18*)

Junta de Coordinación del Programa conjunto y de copatrocinio sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA)

El PRESIDENTE dice que, dado que el número de candidatos en todos los grupos es igual o inferior al número de vacantes, entenderá que el Consejo desea elegir a los candidatos por aclamación, y posponer la elección de un miembro del grupo de los Estados de Asia.

Argelia, Australia, Barbados, Bulgaria, el Canadá, China, el Congo, Côte d'Ivoire, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, la India, el Japón, México, los Países Bajos, el Pakistán, el Paraguay, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudáfrica, Suecia y Uganda quedan elegidos miembros de la Junta de Coordinación del Programa conjunto y de copatrocinio sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA).

El PRESIDENTE dice que, de conformidad con lo dispuesto en el documento E/1995/60, para garantizar la continuidad en la Junta, después de la primera elección habrá un sorteo a fin de alternar los mandatos iniciales. No obstante, según el procedimiento de costumbre, ese sorteo debería efectuarse solamente cuando se hubieren llenado todas las vacantes en un órgano. Dado que aún queda una vacante, el Presidente sugiere al Consejo que posponga el sorteo hasta la celebración de su período de sesiones sustantivo.

Así queda acordado.

El Sr. PIOT (Director Ejecutivo del Programa conjunto y de copatrocinio sobre el VIH/SIDA, de las Naciones Unidas) señala a la atención la necesidad urgente de examinar a fondo el informe del Programa y agrega que es de fundamental importancia que la Junta de Coordinación del Programa se reúna antes de fines de julio de 1995, a los efectos de que puedan adoptarse las medidas administrativas necesarias para poner en marcha las actividades operacionales del Programa.

El Sr. BUTLER (Australia) espera poder informar en breve al Consejo sobre la fecha de celebración de las consultas oficiosas para examinar el informe del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras y la cuestión de la representación de las organizaciones no gubernamentales en la Junta de Coordinación del Programa. El orador expresa asimismo su profundo reconocimiento al Grupo de los 77 por su voluntad de participar en esas consultas oficiosas a pesar de que existe la posibilidad de que el informe

del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras no esté traducido a todos los idiomas al inicio de las consultas, pero asegura al Consejo que el informe ciertamente habrá de estar disponible en todos los idiomas cuando se inicien las consultas oficiales.

El Sr. AGONA (Uganda) reitera que es necesario contar con recursos financieros apropiados para que el Programa pueda ejecutarse eficazmente y pide el amplio apoyo del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales, entre otros sectores.

El Sr. GERVAIS (Côte d'Ivoire) recuerda al Consejo que en Côte d'Ivoire existe un centro regional de investigación sobre VIH/SIDA que coordina su labor con otros centros de Europa y de los Estados Unidos. La participación de Côte d'Ivoire en el Programa tendría un carácter meramente científico.

La Sra. REBONG (Filipinas) dice que el Grupo de los 77 y China reconocen la importancia del Programa conjunto y de copatrocinio sobre el VIH/SIDA, de las Naciones Unidas, y aguardan con interés su participación en las consultas oficiosas y sustantivas que habrán de celebrarse, en relación con el Programa.

El Sr. DELACROIX (Francia) manifiesta el profundo pesar de su delegación por el hecho de que no haya sido posible examinar oportunamente el informe del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras debido al retraso en su traducción.

El PRESIDENTE dice que ha recibido las seguridades de la Secretaría de que el documento estará traducido a todos los idiomas cuando se inicie la primera reunión oficial de la Junta.

El Sr. GERVAIS (Côte d'Ivoire), con el apoyo del Sr. MONGBE (Benin), expresa su preocupación por las persistentes dificultades de las misiones para tener acceso a la red de datos de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE entiende que el Consejo desea encomendarle que dirija una carta al Secretario General para manifestarle la profunda preocupación de los miembros respecto de ese asunto.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.